

---



---

# LA BANDERA RADICAL

---



---

REVISTA DE INTERESES GENERALES

---



---

**CARLOS MARIA RAMIREZ**

DIRECTOR

---



---

**SUMARIO DEL N.º 11**

---

CUESTION FINANCIERA: *el crédito nacional y el descrédito de partido* — LA GUERRA CIVIL (1) por un amigo de causa — NUESTRO ESTADO MORAL Y SUS CAUSAS, por Manuel Arredondo — CONSIDERACIONES SOBRE LA PAZ ENTRE LOS PUEBLOS, por Carlos María de Pena — UNA CARTA DEL DR. D. ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES — COMO CAMINAN LAS IDEAS — REVISTA DE LA SEMANA Y SUELTOS DIVERSOS.

---



---

## Cuestion financiera.

EL CRÉDITO NACIONAL Y EL DESCRÉDITO DE PARTIDO.

### I.

Ahorremos el exórdio y fijemos la cuestion, en toda la severidad de sus términos :

- ¿ Es un bien ó es un mal el descrédito absoluto del Gobierno ?
- ¿ Debemos trabajar por estirparlo, por disminuirlo al menos ?
- ¿ Debemos trabajar por conservarlo, por agravarlo en cuanto quepa ?

Esto es lo que necesitamos estudiar ; esto, lo que necesitamos resolver.

Supongamos que el Gobierno disfrutase de gran crédito ; que los recursos le abundasen ; que el empréstito se le presentase à manos llenas.

¿ Puede concebirse una subversion mayor de la idea del mérito y del mérito en la organizacion política de las sociedades ?

Forzoso fuera renegar de los principios de moral y hasta de la nocion del buen sentido, si un poder nacido de la usurpacion dictatorial, consolidado en la violencia y desarrollado en el desquicio, alcanzase à disfrutar las ventajas de ese crédito que en los particulares, como en los

(1) Todo lo que no lleva firma pertenece al director de la Revista.

Gobiernos, tiene por condiciones esenciales, la capacidad legal y la honradez.

Si el poseedor de mala fé, gozase de igual respetabilidad que el propietario legítimo, y el pródigo deshonesto, mereciese igual confianza que el administrador severo, desaparecería el sentimiento de la responsabilidad, y la virtud dejaría de tener sancion sobre la tierra.

Sin ser fatalistas ni fanáticos, puede asegurarse que todas las faltas de los hombres, sobre todo las faltas inveteradas ó tenaces, tienen un castigo intrínseco que la organización natural de los negocios humanos les impone.

Ese castigo, educa, reprime, enmienda.

La usurpación y la inmoralidad pueden desoir y despreñar el clamor de la conciencia, de la prensa, de toda la opinión pública irritada; pero no pueden ser indiferentes al golpe material de los sucesos en que se ven envueltas, cuando hasta la fuerza ciega del dinero les huye con horror, ó les íntima condiciones que, por una parte los arruinan y por la otra ponen en trasparencia su ignominia.

D. Lorenzo Balle es un verdadero penitente al presentarse á su Asamblea General, diciendo con toda contrición:

« Hemos aumentado desmesuradamente nuestros gastos, y para cubrirlos no hemos hecho mas que operaciones ruinosas »

La ley moral está cumplida en la expiación del delito.

Grandes pensadores han dicho que los pueblos tienen el gobierno que merecen; con mas seguridad de acierto, puede decirse que los gobiernos merecen el crédito que tienen.

El descrédito del Gobierno actual es su obra y su castigo; en compensación de tantos males como por todas partes nos afligen, gocemos con el espectáculo de las armonías sociales, que hacen á la impotencia, eterna compañera del error.

Descendiendo ahora de estas regiones ideales, fácil es percibir otra clase de efectos perniciosos que traería la subversión de los principios vijentes en el desarrollo del crédito.

Si un gobierno que no dá cuenta á nadie de sus actos y que á nadie inicia en los misterios de su tenebrosa teneduría de libros, tuviese recursos pecuniarios á granal, ¿ qué ventajas reportaría el Estado, qué ventajas reportaría el pueblo ?

En el banquete de la abundancia, nueva falange de contratistas y proveedores sacaría el vientre de mal año, pero el Estado, pero el pueblo, no encontraría ni migajas para llenar el vacío de su estómago.

Multipliquemos los recursos de la usurpación, los recursos de la inmoralidad; ya veremos á la inmoralidad y á la usurpación consolidar su dominio y estender su imperio.

La civilización moderna, encareciendo las condiciones materiales de la vida, haciendo de las comodidades una necesidad imprescindible y del lujo una pasión, ha elevado desmesuradamente la potencia corruptora del dinero; ha hecho de la seducción y del soborno, instrumentos de tiranía superiores á la crueldad y á la violencia.

Que sea pobre el despotismo y será débil; ay! de los pueblos si el despotismo es rico!

Mas graves todavía serían las consecuencias, si el mal encuentra sus recursos, no en el producto de las rentas, sino en el producto del empréstito; es decir, no en los impuestos del presente sino en los impuestos del futuro.

En una de sus obras mas recientes, Edgard Quinet consigna una reflexión que juzgamos oportuna para el caso.

« Supongo que el pasado hubiese conocido este sistema (el del crédito público) dice aquella gloria de la Francia, y que por medio de empréstitos de Estado, contraidos con nacionales ó estrangeros, cada generación hubiese ejecutado sus empresas, arrojando el peso de su deuda sobre las generaciones futuras. Hubiésemos visto á la Edad Media gravar con deuda enorme á los pueblos modernos para edificar sus catedrales y sus *hotels de ville*, el Renacimiento para ejecutar sus obras de arte, el siglo XVI para saldar sus guerras religiosas, Luis XIV para sostener la pompa de su reinado y *dragónar* sus pueblos; y así sucesivamente hasta nuestros dias, la deuda del Estado se habría ido aumentando sin descanso.

« Cada generación cargando á la siguiente con ese fardo siempre mayor, habría confiado á una posteridad desconocida el cuidado de zafarse de él ó de rechazarlo con estrépito.

« Si las generaciones hubiesen honrado la palabra, el juramento de sus predecesores, si se hubiesen comprometido solidariamente unas por otras, toda la sustancia de los pueblos de hoy no bastaría para pagar los intereses de su deuda nacional. Veríamos naciones, cuyo capital y cuya

renta se absorberían en el pago de esos intereses, sin quedarles un óbolo para vivir. Necesitaríamos suponer pueblos que no tuviesen necesidad ni de comer, ni de vestirse, ni de alojarse . . . á penas de respirar. »

Imposible fuera pintar con mas exactitud y colorido, los peligros del crédito público ó de los empréstitos de Estado.

El crédito es un instrumento, y como todo instrumento puede servir para el bien ó para el mal, segun quien lo maneja, segun el objeto á que se aplica.

Ese instrumento sería la peor de las calamidades sociales, si dispusiesen de él nuestros partidos de guerra, legando al porvenir el saldo de sus estravios contumaces.

Cada uno de nuestros bandos oligárquicos se atribuiría la representación del presente para gravar el futuro en nombre de la solidaridad nacional, y las generaciones venideras pagarían con sus capitales y sus rentas el pedazo de trapo que la generación actual ha usado en sus arreveros sangrientos.

El descrédito de partido, nos evita la posibilidad de tan inmensos trastornos, porque los empréstitos de hoy, los empréstitos que el General Baillie ha celebrado, no son sino ligeros anticipos sobre rentas dadas, que solo recaen sobre un presente inmediato, y que por lo ruinoso de sus condiciones, no pueden llegar á constituirse en sistema permanentemente de finanzas.

El porvenir está en salvo; no decimos poco; hay un arca de Noé en el diluvio de nuestras convulsiones políticas.

## II.

¿Dedúcese de las consideraciones anteriores, que el descrédito del Gobierno es absolutamente un bien?

Las falsas situaciones tienen el poder de subvertirlo todo, y no sin un esfuerzo heroico puede el espíritu salvar ciertas nociones capitales, que se ven envueltas en la confusión general de los principios.

El crédito público es un elemento imprescindible de gobierno, de administración y de progreso.

Aun los economistas que mas radicalmente se oponen al sistema, reconocen que el empréstito puede ser la única salvación posible en ca-

sos dados, como para sostener una guerra nacional ó para reparar la crisis que dejan las revoluciones á su paso.

Los publicistas europeos han preconizado y exagerado esta teoría restrictiva del uso del crédito público, con el visible intento de poner unas alas á la prodigalidad y al fasto del Poder, en pueblos donde el gobierno monárquico desarrolla la tendencia á esos abusos, y donde la iniciativa individual, organizada en la asociación voluntaria, puede fácilmente realizar las grandes empresas de utilidad pública.

Entre nosotros, que razonando teóricamente, debemos encontrar garantías por nuestras instituciones democráticas, el uso acertado del crédito, y que, por otra parte, necesitamos emplear los esfuerzos colectivos para alcanzar los elementos primordiales en que se basa toda sociedad civilizada, el sistema de los empréstitos debe tomar una latitud mas general y estenderse á todos los casos en que el Estado, repartiendo el sacrificio sobre el porvenir y el presente, puede legar al país una conquista de interes general y permanente.

«Negociad empréstitos en el extranjero, dice D. Juan Bautista Alberdi. empeñad vuestras rentas y bienes nacionales para empresas que harán prosperar y multiplicar estos países. Seria pueril esperar á que las rentas ordinarias alcanzasen para gastos semejantes; invertid ese orden: empezad por los gastos y tendreis las rentas. Si hubiésemos empezado á tener rentas capaces de costear los gastos de la guerra de la independencia contra España, hasta hoy fuéramos colonos. Con empréstitos tuvimos cañones, fusiles, buques y soldados, y conseguimos hacernos independientes. Lo que hicimos para salir de la esclavitud, debemos hacer para salir del atraso que es igual á la servidumbre; la gloria no debe tener mas título que la civilización.»

Si escluyésemos de nuestra política económica el recurso supremo del empréstito, que es como el ferro-carril realístico destinado á suprimir la distancia de los esfuerzos de las generaciones sucesivas, y nos atuviésemos á la carreta de bueyes de las rentas de hoy por hoy, fácil es advertir que pasarían muchos años antes de cambiar por el verdadero ferro-carril, la verdadera carreta de bueyes — y así de los demas adelantos que son imprescindibles á la existencia normal de las naciones civilizadas.

Cerrarse el camino del crédito, es cerrarse el camino de la vida, de la civilización y del progreso.

El país está perdido si al salir del atoladero en que lo han encajado los partidos, no encuentra abierto ese camino, para reparar los males del presente y darse los elementos capaces de evitar su repetición en el futuro.

La cuestión es esa: si el descrédito de partido no está labrando el descrédito de la Nación, y si la patria no se desacredita junto con los partidos.

Digase lo que se quiera, los gobiernos son gobiernos; invocan el nombre de la Nación y tienen la representación de la patria.

En vano, atienden religiosamente el servicio de las deudas, y se suceden respetando fielmente los compromisos contraídos; esto que en todas partes del mundo encierra las condiciones esenciales para fundar el crédito, aquí no basta para disminuir ni un ápice el descrédito.

La opinión del país no se detiene en esas esteroidades convencionales, y la opinión del país es la base de las operaciones de crédito, ora se celebre el empréstito en el interior, ora se levante en el mercado europeo.

Nuestros gobiernos de partido, representantes exclusivos de una fracción oligárquica, en cuyo único provecho usufructúan el poder, perpetuamente viven bajo la fatal influencia de su vicio orgánico, despertando siempre el temor de que un día cualquiera, el pueblo se ponga de pie, y diga: «no! no quiero, no quiero reconocer esos compromisos contraídos por la usurpación, para alimentar la inmoralidad, para hacer eternas mis desgracias.»

Y estos gobiernos de partido, se prolongan veinte años, treinta años, y la opinión del país les retira constantemente su confianza, y pasa en autoridad de cosa juzgada que la República Oriental del Uruguay solo celebra empréstitos leoninos, donde la trapisonda política ocupa más lugar que la operación financiera, donde se patentiza no el uso ni el abuso, sino el suplicio del crédito.

Estos precedentes van constituyendo tradición, una tradición popular que se difunde y que se arraiga. . . . . ¿quién no sabe lo que cuesta destruir una tradición popular?

El desprestigio que los malos gobiernos arrojan sobre un pueblo no desaparece en un segundo, ni con un ligero esfuerzo; mucho menos si esos gobiernos forman una cadena continua, cuyos eslabones pesan todos en la existencia nacional.

Prolongad esta situación por largo tiempo, y cuando el país pretenda entrar en vías de regeneración, la opinión estará tan hecha en contra suya, que él mismo se encontrará impotente para realizar sus propósitos.

Los países infestados durante algunos años, ahuyentaban á la población gobernados durante toda una época, no consiguen atraer el crédito ni aun después de haber empezado á gobernarse bien; y si el crédito es entonces necesario á la existencia del buen gobierno, hé ahí que los errores del pasado agobian con su peso el porvenir.

Debemos reconocerlo con dolor; el descrédito de partido puede matar el crédito de la Nación; no se ha salvado nada en el diluvio de nuestras convulsiones políticas; el arca de Noé está espuesta todavía á naufragar.

### III.

¿Hay contradicción entre las conclusiones de los anteriores párrafos? Procediendo por el método de la metafísica alemana, encontramos la

Tesis: y la antítesis; no falta más que buscar la síntesis.

Antítesis: el descrédito del Gobierno es un bien.

¿Cómo formularíamos la síntesis?

El descrédito del Gobierno no es absolutamente un bien, porque entraña la amenaza de matar el crédito de la Nación.

El descrédito del Gobierno no es absolutamente un mal, porque impide que se haga al porvenir solidariamente responsable de los estravios del presente.

Empeñarse en apoyar y perpetuar el descrédito del Gobierno, es no buscar las amenazas contra el crédito de la Nación.

Trabajar por disminuir y destruir ese descrédito, es dar armas á la usurpación y á la inmoralidad, comprometiendo seriamente el porvenir.

¿Cómo se resuelven estas contradicciones forzosas?

El país necesita del crédito, para reparar las ruinas de la guerra civil y levantar sólidamente el edificio de la paz; pero el crédito necesita de un gobierno legítimo y honrado para otorgarle sus primicias.

Luego es necesario concluir con los gobiernos de partido, para concluir con el descrédito de los gobiernos; luego es necesario fundar el gobierno del pueblo, para fundar el crédito del Gobierno.

Crédito para el gobierno usurpador é immoral — cosa funesta ; des-crédito para todos los gobiernos que se formen — cosa igualmente funesta todavía.

La solución es imposible, si se toman exclusivamente uno de los términos en que la cuestión está planteada.

Si por salvar el crédito de la Nación, quitamos al Gobierno su des-crédito, el porvenir quedará hipotecado á las erogaciones improductivas y ruinosas del presente ; la regeneración es imposible.

Si por hundir al Gobierno, perpetuamos el des-crédito de la Nación, cuyo nombre, buena ó malamente, ese gobierno invoca, el porvenir se aniquila con el hábito de impotencia contraído en el presente ; también la regeneración es imposible.

La síntesis de la antinomia espuesta, no puede encontrarse sino en la consideración armónica de los dos términos que la cuestión abraza.

Salvemos el porvenir, no consintiendo que la usurpación y la inmoralidad usufructuen sus fuerzas, no consintiendo que la usurpación y la inmoralidad impidan para siempre el usufructo de esas fuerzas.

Apresuremosnos á destruir en el gobierno de partido el des-crédito de partido ; fundemos el crédito del Estado en el gobierno del pueblo.

Apresuremosnos á romper la tradición de estas situaciones subversivas, sobre cuyas bases todos los esfuerzos son contraproducentes y funestas.

Hágase la paz, y entren todos los partidos al poder, primero por la transacción entre los beligerantes ; mas tarde, por la voluntad del sufragio universal.

Establecido el gobierno sobre el principio democrático de la verdadera representación del país, ese gobierno inspirará confianza á los colorados porque tendrán representación en su seno, inspirará confianza á los blancos, porque tendrán una representación proporcional ; inspirará confianza á los neutrales, porque verán en él satisfechas las aspiraciones de todos los que podrían perturbar la tranquilidad del Estado, y esta confianza general repercutirá en el extranjero, atrayéndonos sus capitales y su población, que también es otro capital muy digno de figurar en nuestras operaciones de crédito.

Circunstancias especiales favorecen la realización inmediata de esta síntesis ; todos los corresponsales europeos están conformes en decir que el empréstito de Londres puede realizarse á condición de que se haga la

paz en la República ; enténdase bien, la paz ; no la mitad del país oprimiendo y humillando por la fuerza á otra mitad ; el país entero viviendo tranquilamente bajo las garantías y la represión de la ley.

Realizado el empréstito de Londres, el des-crédito de partido influirá para imponer condiciones algo duras al crédito de la Nación ; pero ya sería este el último de los perjuicios que el presente conseguiría irrogar al porvenir — último tributo que el pueblo pagaría á los errores de los partidos que alternativamente han explotado su gobierno.

Esto es lo que necesitamos comprender ; la reorganización de la Hacienda tiene que empezarse por la reorganización política, y la reorganización política tiene que empezarse por la paz, abjurando de la intolerancia y del fanatismo con que se han destrozado los partidos.

Creemos haber sido los primeros en apreciar la cuestión financiera bajo este punto de vista primordial, y nos complace que la gran mayoría de la prensa y todos los remilidistas officiosos, se armonicen ya para dar á esta prédica salvadora una difusión y una potencia, que no alcanzaba á darle nuestra humilde tribuna de la *Bandera Radical*.

Fácil nos sería combatir teóricamente el régimen del papel moneda ; podría formarse un regular volumen con lo que hemos dado á la prensa sobre esa cuestión importantísima.

Fácil nos sería también demostrar el escándalo de los empréstitos leoninos, cuyas irritantes condiciones el mismo Presidente de la República se encarga de ponderar á su Asamblea.

La opinión está hecha á ese respecto ; lo que necesitamos formar, organizar, hacer omnipotente es la opinión pacífica, es la opinión radical que no pretenda resolver por los números una cuestión de principios ; la opinión inteligente y previsorá que no deje sacrificar los grandes intereses nacionales por alucinararse con tal ó cual combinación financiera de los alquimistas en voga.

## La Guerra Civil Oriental

(Conclusion)

### V.

Cuando vemos extasiados nuestro hermoso cielo que parece reflejar el bienestar de los que abriga bajo su bóveda; cuando cruzamos las magníficas campañas del País, en que la abundancia y las riquezas brotan de su seno haciendo fácil y grata nuestra vida; cuando nos fijamos en los ricos ríos que cruzan tan caprichosamente y riegan con tanta abundancia su suelo, navegables, la mayor parte, y consideramos otros inmensos bienes que posee la República, nos decimos: ¿cómo todo esto no había al buen sentido de los partidos para arrojar lejos de sí las armas con que se exterminan, y viven tranquilos, á la sombra de la paz y del orden, y son felices en vez de hacerse desgraciados por voluntad propia?

¿Cómo son indiferentes á sus ojos, tantos intereses destruidos, tantos bienes perdidos por efímeros caprichos de posición? La verdad es, y es una dolorosa verdad, que nuestras guerras que nada en sí representan, son el resultado de aspiraciones mezquinas y de mal aconsejados intereses.

Hoy el porvenir del mundo se encierra en la América, pues la humanidad necesita expansión, que se encuentra en ella, trabajo que existe en ella, y estímulo para su existencia que hay también en ella; — la inmigración aquí puede recoger con prodigalidad el fruto del surco que ha abierto con el sudor de su frente; halla playas hospitalarias donde arribar y suelo fértil donde hacer fortuna; encuentra abundancia que en su país no existe; puede manumitir su familia con prodigalidad y educar fácilmente á sus hijos; puede asegurarse un porvenir, una carrera por medios fáciles. . . . ¿cómo entonces no ver que todas las esperanzas están en esta bella región?

¿Y cómo no creer que este espéndido florón de la América, no sea para el extranjero que abandona sus laras, en busca de mejor suerte, la tierra desecada de promisión? Si; ella tiene que ser el grande Emporio de la América.

### VI.

Los partidos? Puede haber nada mas ilógico que los partidos de nuestro país?

Los partidos son de cierto una cosa natural en todas partes, y una necesidad en los Estados democráticos, como dice bien Mr. Alexis Tocqueville, pero se entiende partidos que hacen por los medios legales uso de sus derechos y se sujetan á sus deberes.

¿Pero qué punto constitucional hay en discordancia para despedazarse como lo hacen?

¿Qué bien representan, qué progreso moral ó material, ó qué cuestión de forma que no pueda dilucidarse por medio de las ideas templadas de la razón y de la justicia?

¿Qué ideas que no puedan discutirse con moderación sugeriéndolas al sano criterio de la lógica, á la templanza de espíritu, y rectitud de la razón?

Es así bajo todas consideraciones, inexplicable la permanencia de los partidos en nuestro país, por los medios de que hacen uso.

### VII.

Tiempo es ya de relegar á la historia, única que puede ser imparcial y verdadera, todo el pasado, y bañar en las aguas del Leteo todos sus funestos recuerdos; todas sus tradiciones que mantienen encendidas las pasiones irracundas de los bandos personales.

¡Que! ¿no es mejor salvar del naufragio que nos amenaza con muerte segura, antes que despojarse de las iras contra el hermano, de la zaña de partidistas porque los consideremos llenos de errores?

¿No es mas noble, y mas humano, querer el bien de todos, porque se desean el de uno; amar la justicia de los que no piensan como nosotros porque la deseamos para nosotros; asegurar sus derechos y garantías; verlos participar de sus fueros y libertades, usando de sus prerrogativas constitucionales, bajo la custodia de las leyes y en el estado normal de la sociedad; que empuñar el acero para atravesar con mano alevé el corazón del hermano, y ver apacible la desdicha de su conciudadano?

Hay tanta elevación de alma en la abnegación, como grandeza de espíritu en desear la justicia para todos.

Es preciso inclinarse siempre del lado de la verdad y de la justicia, ha dicho un escritor.

Y la verdad y la justicia es, que todos los habitantes del país entren en el pleno goce de sus derechos y libertades.

Esta es la base primordial de toda institución democrática.

## VIII

¿Existen acaso causas legales, principios discordes para la existencia de bandos militares? No.

En todo Estado en que se tenga que emplear la fuerza para repeler la fuerza, las libertades no existen.

Y en un Estado en que ellas no existen, y que se vive en completa como continua acefalía de ellas, como sucede en nuestro país, el nombre de democracia es una paradoja.

Ahora bien ¿qué causas existen para usar como único medio la fuerza para dirimir nuestros derechos? Ninguna que no pueda ser razonablemente discutida.

Y entonces, cómo se explica esa tendencia á la guerra?

¿Será efecto del clima, de las costumbres, de las ideas mismas, que nos arrebatan con poder irresistible á la lucha?

¿Será la raza, que ha heredado esa malhadada cuanto funesta tendencia, de reducir todas las cuestiones, sociales y políticas, al albur de las guerras, no llevándolas al único Tribunal capaz de dirimir las con rectitud, el de la razón y del criterio popular?

Estos son puntos controvertibles que dejaremos su estudio á otros: — preocupémonos tan solo nosotros, los que queremos romper con el pasado—de destruir la idea que existe, de que la raza latina, no puede constituir Estados prósperos, ni asegurar la existencia política de sus pueblos, porque la discordia los devora.

Trabajemos pues, en el sentido de afianzar las instituciones democráticas que nos rigen, y en fundar un Estado, modelo de libertades, de orden y de justicia.

Es tiempo sí, de poner dique á la ola revolucionaria, que amenaza hundir el bajel en que navegamos, porque sino, nuestras instituciones perecen; á los vientos desencadenados y á este mar agitado de las pasio-

nes políticas, tiempo es de pronunciar el *quos ego* para detener sus desastres. ¿Y perecemos, porque no hemos podido gobernarlos; porque cual Guefos y Gibelinos, nos hacemos guerra á muerte, y porque en fin preferimos hundirnos, antes de tener sentimientos generosos?

Si fuese así llorad, llorad partidistas aferrados á vuestras intolerantes creencias y á vuestras viejas ideas, la pérdida de la patria, expuesta por vuestros desaciertos, á merced de cualesquiera.

Les diremos parafraseando las palabras de Aixa á su hijo Boabdil sobre la montaña, — lloro hijo, la pérdida de tus Estados que no supiste sostener ni como hombre ni como Rey.

## IX

Para no llegar á un acuerdo los partidos que se despedazan ¿qué motivos pueden alegar, ni qué razones aducir?

No es bastante tiempo el que ha transcurrido de angustiosa prueba para no abdicar en bien público todas sus quimeras y rencillas personales?

El partido que haya hecho mas ó menos mal al país, que le haya abierto mas heridas á la madre patria, que haya hecho derramar mas ó menos lágrimas. . . . ¿cómo buscar las causas y su origen en cuestiones reservadas á la imparcialidad de la Historia, única que puede apreciar con rectitud y justicia el pasado?

Pero qué partido puede decir estoy libre de errores, no he destruido y no he derramado sangre y no he hecho males?

Es el caso de decir como el Salvador del mundo: «quien se encuentre sin pecado, arroje la primera piedra!....»

Lo mismo de los partidos; el que no haya cometido errores, arroje la primera piedra.

¿Qual no ha sacrificado á los intereses de su partido los intereses del país?

Nosotros que nos hallamos lejos de participar de sus disensiones, por-que no hallamos explicación legítima en lo que representan, huimos de todo lo que se relaciona con sus tendencias.

*Tineo danao et donna ferentes.*

Tememos á los partidos y á sus presentes.

Y los tenemos, porque bajo su régimen no es posible organización alguna, ni reglamentación de ninguna clase; ni puede garantizarse la propiedad—esa base de las sociedades—ni las libertades, ni los derechos.

Y en fin, porque bajo el régimen de todos los partidos, no se ha hecho mas que arruinar al país.

Es por eso que rechazamos las ideas de los partidos.

## X.

Nosotros que estamos lejos, como decimos, de las miserias y rencores de partido, no vemos en estas luchas depresivas de las riquezas del país y de sus libertades públicas, nada humano, nada noble ni generoso. ni nada que alcance la República, sino la ruina y el caos.

Y la ruina está presente, se ofrece á todos los ojos.

Un país que no vende sus productos sino á precios ínfimos; que no iguala la exportación con la importación, y que no balancea los valores, está en verdadera crisis, y esta crisis viene de largo tiempo atrás, y nuestras discordias civiles como la aceña de los mercados de Francia y Alemania, la hacen mas terrible.

Esta consideración es inmensa, y debe preocuparnos, para no agravar mas la situación difícil cuanto especial que atraviesa la República.

¿Oírán los partidistas de uno y otro bando, estos consejos dictados por el mejor deseo?

Creemos que sí, pues hay en los corazones orientales abnegación para unirse y ser fuertes, civismo bastante para salvar su Patria, rectitud para dirimir sus querellas políticas ante el tribunal de la razón, y ardientes deseos para labrar la felicidad de la República.

## XI.

Madame Staël dice que no hay jamás un espíritu de partido, sin que engendre otro que le es opuesto; y que el combate entre el uno y el otro no acaba sino con el triunfo de la opinión intermedia.

Grande verdad es esta de tan hábil pensadora.

Esto hace esperar mucho de que arribaremos tambien nosotros á un término medio que iguale á todos los orientales, y que las ideas templa-

das ganen terreno y que se agreden al rededor de la bandera que representa las ideas de paz y confraternidad todos los orientales amantes de su país.

Las bases de ese nuevo partido, creemos deben ser:

1.º Completo desprendimiento del pasado y olvido de sus funestos errores.

2.º Afanzamiento de muestras instituciones, y ejercicio exacto para todos, de sus derechos en la órbita de las leyes.

3.º Utilización de todas las inteligencias, y de todas las fuerzas vitales del país, sin distinción alguna, de círculos ni de partidos.

Creemos que con esto, conseguiremos ver asomar la alegre aurora de la paz y del orden, y pondremos término á las revueltas.

Ese partido intermedio daría por resultado, que no habiendo derechos hollados ni leyes conculcadas y siendo todos iguales ante la justicia, pudiendo participar todos de las prerogativas de ciudadanos, y ocupando los destinos públicos segun sus talentos y aptitudes, se ahogaría la hidra sangrienta de la revuelta.

El país debe estar representado aun por la mas ínfima minoría y no dejar vaciantes sus voluntades; esto es lo que se entiende por democracia.

¿Y cómo entonces fospone la mitad del país por la otra mitad y dar leyes, privilegios, derechos y libertades á unos con absoluta exclusion de los otros?

Esto es altamente injusto.

« La idea pura de la democracia segun su verdadera definición, dice el distinguido escritor *Stuart Mill*, es el gobierno de todo el pueblo por todo el pueblo legalmente representado ».

La democracia, tal como la entienden algunos y se practica, es el gobierno de todo el pueblo por una simple mayoría del pueblo, exclusivamente representada. En el primer caso, la palabra democracia es sinónimo de igualdad para todos los ciudadanos; en el segundo—y se confunden extrañablemente—significa un gobierno de privilegio en favor de una mayoría numérica, quien tiene voz única en el Estado—esta no es democracia. »

El verdadero sentido de la democracia, es que no quede ningún derecho, ningún interés legal, ninguna voluntad, sin que pueda tener su re-

presentante, y pueda ejercerse libremente conforme al espíritu del Código Constitucional que nos rige.

Este es el sentido genuino de la forma democrática.

## XIII.

He sido demasiado estenso, pero necesitaba alguna expansión para desarrollar mis ideas.

Há tiempo que callaba sufriendo cual otro Siyès, las desgracias del país; que he visto conmovido cómo los partidos se despedazan y ensangrentados profanan el altar sagrado de la patria, é invocan la protección de los dioses para la destrucción de sus hermanos; que no omiten medios para aniquilarse; escucho al fin una voz generosa que se hace oír, que pide término á tanta calamidad y á tanta desgracia, y esa voz es la de la *Bandera Radical*.

Hoy — contando con esa juventud de nobles ideas vislumbramos la dulce cuanto consoladora esperanza, de que podremos arribar al resultado deseado, del engrandecimiento y salvación del país, por medio de la concordia de hermanos; y eso halaga á todos los que prescindimos de pasiones personales de círculo y de partido.

Si, tiempo es de que se salve el país: basta ya de intolerancia política y de persecuciones por opiniones; libertad de acción y de derechos, y justicia para todos.

Que bajo el régimen del respeto á las leyes, puedan todos los Orientales ejercer libremente sus derechos. Política nueva, si queremos tener Patria próspera y feliz.

Que la democracia no sea interpretada por el espíritu de personalismo, ni ahogada por la voz de facción ni de exclusivismo.

Que la ley ampare á todos; que deje ejercer libremente en la esfera de lo justo y razonable, sus acciones, sus derechos y sus intereses, aun á la parte mínima del país.

Que se busque la inteligencia, la virtud, la rectitud sin distinciones, para disponer de sus luces y de sus dotes en bien del país.

Esa es la salvación de la República; consagrémosle con fé nuestros esfuerzos.

*Un amigo de causa.*

## Nuestro estado moral y sus causas

CONFERENCIA PRESENTADA AL CLUB UNIVERSITARIO

(Conclusion.)

## V.

Voy á entrar á especificar otra de las causas de las revueltas.

Reconozco que van á herirse muchas susceptibilidades, pero ante el deber que he contraído moralmente con vosotros, de mostraros las causas de las guerras civiles, deben callar todas las consideraciones. Los intereses de muchas personas se verán atacados: por lo que voy á decir, pero el interés de la Patria será defendido.

En nuestro país, lo mismo que en casi todas las repúblicas americanas se ha cometido un error gravísimo. Allí donde solo debía haber ciudadanos, iguales en deberes y en derechos, se ha formado una clase especial con privilegios. Esa es la clase militar.

Las leyes determinan que todos los ciudadanos deben ser soldados, en caso de guerra, deben derramar su sangre en defensa de la nación y este deber se sanciona con penas.

Por el servicio militar que se mide, nada se paga.

Con qué se recompensaría el sacrificio de la vida que hace un ciudadano en holocausto de la patria?

Sin embargo de que el servicio militar es general, obligatorio y gratuito, hay una plana mayor de privilegiados que goza sueldo y sirve cuando quiere; hay cientos de oficiales, ciudadanos, que por cumplir un deber reciben una asignación aun en tiempo de paz, mientras los demás ciudadanos cuando se les precisa, van y se batien y mueren á la par de esos oficiales.

Es injusto que unos individuos estén gozando sueldo durante todo el año, para solo batirse en caso de guerra, cuando lo hacen todos los que pasan sin sueldo alguno.

Una sola razón habría para mantener el terrible gasto, y es que esos individuos se dedicaran al estudio del arte militar, para que dirigieran en caso de guerra.

Pero esa razón no existe.

Los militares, salvo honrosas y mas que escasas excepciones, que como todas las excepciones sirven para confirmar la regla, no solo no se dedican al estudio del arte militar, sino que son los mas ignorantes en todo, no sabiendo una buena parte (una tercera) ni leer, ni escribir — y en este numero no son los generales y coroneles los que menos se cuentan.

Hasta immoral es la existencia de la clase militar en una republica.

Al militar le está prohibido pensar.

No hace mucho apareció una *orden general* privando á los militares el que emitiesen su pensamiento.

Esa orden fué atacada por la prensa, sin embargo con arreglo á las ordenanzas era justa.

Magnifica escuela para republicanos, aquella en que se prohibe pensar.

Ademas de esto, son tan numerosos los abusos que se cometen en nombre del sable.

El sueldo que les dá en tiempo de paz, el Estado, solo puede servir para estimular la holganza. Llega un dia en que no llena sus necesidades, hacen una revolucion para obtener nuevos grados.

Saben que si en ella salen mal á los cuantos dias serán reincorporados de nuevo á las listas.

Nada pierden; se encargan de salvar hasta su grado y sus sueldos de la época en que era revoltoso, los extraños decretos de amnistia y los compadrazgos.

Veamos lo que nos cuesta el lujo de la plana mayor.

No sé quien ha dicho «Hubo un tiempo en que mataba el ridiculo, ahora matan los números.»

Mas de 800 militares hay en las listas, que representan un gasto anual de \$430,000 cuando están en estado pasivo. De estos militares tres cuartas partes mueren tranquilamente en sus casas y sus viudas é hijos obtienen pensiones, sin duda por el servicio rendido á la nacion de consumir las rentas. Estas viudas representan un gasto anual de \$ 510,000 Así pues una insitucion que ningun bien produce y que al contrario solo sirve para fomentar la guerra civil, nos cuesta como 1.000,000 \$ al año, es decir la quinta parte de nuestras rentas.

Cuántas escuelas se sostendrian con esto?

El militarismo nos consume, nos mata, nos chupa la sangre.

Es necesario convenirse que se es, ó sistema militar ó democracia, ó Republica ó cuartel, ó ciudadanos ó soldados. (1).

## VI.

Enumeraré una causa mas, no ya de las guerras civiles, sino de su frecuencia y de la facilidad con que las monotoneras crecen y se desarrollan en nuestro pais, por mas que los individuos que las inician, sean como sucede siempre, la encarnacion viviente de los ningunos principios que profesan.

Las facciones de nuestro pais, admiten el derecho de revuelta; es decir admiten, que cada uno tiene el derecho de defender sus opiniones con las armas; sin embargo los gobiernos que son gobiernos partidarios, así lo declaran ellos, obligan á los ciudadanos á defender las ideas que no tienen.

A mí por ejemplo, que me causa lástima el estado de guerra civil, en que está constantemente el pais, ¿porqué se me ha de obligar á fomentar luchas que yo detesto? Porqué se me ha de obligar á sacrificar en altares que me causan náuseas?

El verdadero sosten de los gobiernos, debe ser la franca y decidida protección del pueblo; él le ha conferido sus poderes, él se los mantendrá si le conviene, y nadie mas interesado que él en mantenerse los. El gobierno que para tener sostenedores, que contrarresten á los perturbadores del orden público, tiene que emplear la coaccion, no se puede decir que es muy popular.

Los cuerpos de voluntarios se formarían para mantener un estado de cosas que realice las aspiraciones de un pueblo.

La Guardia Nacional obliga á un ciudadano pobre, á abandonar su familia, á ir al combate y á morir por defender las monstruosidades que se defienden en nuestras luchas.

Qué ha reportado el pais con su muerte? Nada, al contrario ha hecho un mal, puesto que ha sido un tizon agregado á la hoguera.

(1) «Este experimento ha probado, dice Grinke en la obra ya citada, que la abstencion de ocupaciones militares, no solo es consistente con la mas elevada civilizacion, el mas grande poder nacional y la mas duradera prosperidad, sino que contribuye directa y poderosamente á promover el adelanto de todos los paises.»

« La muerte de un solo hombre, no solo presenta ante nuestros ojos una tumba, sino una familia huérfana, un peligro para la virtud de algunos seres que le sobreviven y que todo lo esperaban de ese hombre sacrificado à lo que tal vez mañana se declarará mentira por el juicio infalible del futuro, que vâ desmoronando los absurdos que tanto « os seducen hoy. »

Además; esa institucion empleada en la guerra civil, por los gobiernos, en lugar de concurrir à estinguir las fomenta.

El afiliado al partido que hace la revuelta, à quien el gobierno arranca de su pacífico trabajo, de su tranquilo hogar y conduce al cuartel, es natural que diga, ¿ si he de servir de todos modos, à este que es mi contrario, porqué no me voy con los míos?

He ahí la explicacion, de porqué crecen con rapidéz las montoneras. Los Jefes Políticos, arrancan de sus ocupaciones à los paisanos y estos entre concurrir à la defensa de un partido que detestan ó engrosan las filas de los revolucionarios, es natural que no titubeen y se reunan à los suyos.

Si no se les incomodase para nada, si se les dejase trabajar, nadie iria à correr aventuras.

Por un hombre que logra el Gobierno con el sistema de la G. N. à lo menos otro va à engrasar las filas de los revoltosos; y de todos modos, à ese hombre que logra, siempre lo tendria porque de seguro es partidario de su marcha, puesto que se queda.

Yo no quiero la G. N. en la guerra civil, pero en la guerra Nacional la acepto como el mejor de los *ejércitos* de que puede disponer la patria.

He descrito *nuestro estado moral*, como me ha sido posible, sin duda imperfectamente y como lo veo.

Nada mas difícil de señalar, nada mas difícil de comprender.

Escepticismo y fanatismo, dos términos contradictorios, sobresalen en el carácter de los ciudadanos.

Dos pueblos distintos, el nacional y extranjero, se revuelven en el mismo círculo, sin aspiraciones diferentes.

Quizá mañana sean antagonistas.

El hijo del país desheredado por las guerras, esclavo del servicio militar.

El extranjero dueño en Montevideo del Comercio en campaña de la producción.

Y todo efecto de la guerra civil continua.

Las generaciones venideras sabrán que sus padres se mataban y se robaban sin compasion, por pasiones mezquinas, por preocupaciones inconcebibles.

Pero ni eso podrán decir, los que nos sucedan, ya serán extranjeros. Cuando uno observa esas contradicciones y ese antagonismo, no sabe qué pensar.

Quizá muchas veces se desespere, vea imposible el mejoramiento, crea imposible, que el no desbordado de las pasiones, que corre por toda la campaña llevando por delante muchas veces el sentimiento de la independencia de nuestra nacionalidad, ese monumento levantado por nuestros padres, vuelva à su verdadero cauce y corra tranquilo entre las festonadas riberas — la libertad, la fraternidad.

Pero vivir es luchar. Antes que el bien se realice se han de ver tantos males! y se realizará acaso?

¿Qué diríamos del marino que se entregara à merced de la tempestad, solo por ver roto un mástil de su bage?

Valor y adelante, este debe ser nuestro lema. Tengamos fé y no dejemos que la apatia por lo verdadero, por lo bueno y por lo bello, se apodere de nuestras almas.

Dirijamos nuestra vista à las antiguas Repúblicas de la Grecia construidas por las guerras civiles, y sean una enseñanza fértil.

Juntemos nuestros esfuerzos, trabajemos por la realizacion del ideal, por la encarnacion de la justicia y dejemos que se desplome sobre nosotros la impotente furia de las malas pasiones.

No, aunque han sido grandes las culpas de los que nos precedieron, aun el ángel no ha pronunciado aquellas palabras: *conditio por la eternidad.* » (1)

Hemos de mejorar antes que se pronuncien, por las inmutables leyes de la historia humana, el fallo que hizo caer à las Repúblicas griegas y à la nacion judia.

La idea nueva necesita apóstoles nuevos.

En 1792, la República no pidió à la monarquía sus oradores, los fué à buscar à la desconocida Gironda, para hacerlos sus mártires.

(1) Lamennais.

Cuál es el rol que nos compete asumir, á nosotros que por nuestra edad no podemos ser escépticos para la verdad, ni por nuestra educacion fanáticos para el error?

Vedlo — Nuestro cometido es defender la idea de la regeneracion de la Republica, que asi tambien defenderemos su existencia.

A nosotros corresponde elevar el templo del porvenir y esculpir en su frontis aquellas palabras:

« *Entrad, aquí se graba la profunda fe* »

*Manuel Arredondo.*

## Consideraciones generales sobre la paz

ENTRE LOS PUEBLOS

*Conferencia presentada al Club Universitario*

### I.

El hombre es el astro central en esta esfera terrestre. Estudiarlo, aplicarle el microscopio de la observacion para distinguir hasta donde sea posible, lo invisible, á simple vista, de sus entrañas; es vislumbrar algo claro de esa misteriosa penumbra que rodea el designio divino. Estudiad bien al hombre y habreis comprendido el mundo todo y sus leyes. Como dijo Quinet: « El hombre no es ni el amo, ni el esclavo de la naturaleza; es su intérprete y su palabra viva. »

Tres términos ocupan desde el primer día de su aparicion á todas las generaciones: Dios, el hombre, la naturaleza. El hombre es el encargado de estudiarlos y proclamar sus relaciones.

Observar, estudiar, comprender en lo posible nuestra existencia y nuestra naturaleza tales cuales son, tratar de desgarrar las cataratas del cielo profundizar las entrañas de la tierra, es el modo de descifrar el enigma que nos ha lanzado la Esfinge divina.

En el estudio del microcosmo humano el analisis y la sintesis han de ser exactos. Como en el pensamiento divino, la lógica ha de dominar en el humano.

### II.

Sin una débil intuicion de su destino, sin una vaga concepcion de su verdadera mision, el hombre descenderia á la brutalidad. Reducido á sus instintos, seria dominado por la fatalidad. Esa intuicion y esa concepcion existen y la inteligencia humana se esfuerza en esclarecerlas y definir las. Tal ha sido la penosa tarea de los siglos pasados. Lo ha conseguido? lo logrará?

Pero si esa concepcion y esa intuicion en la vaguedad que se presentan no bastan á saciar la sed de lo infinito que atormenta al hombre, aparecen en su alma como lejanos y pálidos resplandores de un faro de luz divina, que desde una desconocida é invisible ribera sirve de guía al marino, iluminando su senda con la luz consoladora del crepúsculo.

Esos fulgores ténues, esas claridades vagas y misteriosas, esa luz crepuscular es lo que á la humanidad interesa definir.

Pidamos pues, á la razon el código de sus leyes.

### III.

La humanidad, hija de las edades, renace continuamente de sus cenizas, como el fénix. En sus evoluciones sucesivas rueda al abismo de la nada lo que debe desaparecer, lo que el tiempo devora, lo que el hombre destruye. Solo lo que debe subsistir subsiste, pues las leyes del universo se cumplen. Un ser se conserva uno é inmortal: la humanidad misma. Solo una cosa permanece inmutable: sus leyes.

En medio del desorden aparente que nos presenta la historia, vislumbramos la armonia que rige el universo todo. En medio de los naufragios que sufre la especie humana, aparece la libertad como única tabla de salvacion. Al través de sus vicisitudes y catástrofes se la ve realizando el progreso. En medio del laberinto de las generaciones, de las formas sucesivas que adoptan las sociedades, en medio de las mil transformaciones que se ensayan, solo subsisten la justicia y la razon.

« La naturaleza no dá saltos, » ha dicho Linneo. La humanidad tampoco. Así es que irá acercándose á su ideal con el paso de los años y realizándolo con la lentitud de los siglos. Es su ley y está en su esencia.

Que la humanidad realiza progresivamente su ideal, que no está con-

denada al suplicio de Tántalo, es tan evidente, que solo se oculta esta verdad á aquel que jamás consultó el eco de su conciencia, ni observó profundamente los movimientos de la especie en la historia, é hizo de Dios un ser injusto y abyecto y negó á las sociedades, antes al individuo, su libre actividad. La humanidad tiene, como los astros, traza-da su órbita. De ella misma depende el recorrerla por completo.

Para el observador, ella ha seguido en su marcha constitutiva, leyes semejantes á las que rigieron el paso de los primitivos elementos del caos cosmogónico, al estado armónico que hoy notamos en el sistema planetario. Y ese ha sido y es el sistema de algunos filósofos y grandes pensadores.

En verdad, ella, desde su cuna ha venido evolucionando espontáneamente por grados en la órbita de la justicia y del derecho. La justicia y el derecho; principios fundamentales, leyes necesarias que deben regir todas las instituciones y ser su base. Así como ha hecho la humanidad sus grandes conquistas. Y ayudada en el trabajo de los siglos por la intuición religiosa, ha establecido la armonía en el orden civil y asegurado la existencia de sus instituciones fundamentales. Y así seguirá.

Si hubo un loco que intentó detener el sol, no habrá poder humano suficiente, no habrá Josué que puedan impedir la carrera ascendente de las generaciones hacia su bello ideal, — que debe ser el de la humanidad entera.

#### IV.

Y permítaseme aquí una digresión. Ella es hija del entusiasmo que siente mi alma por la verdad, la libertad y la justicia.

Para quien recorre la historia con imparcialidad, para el que solo lleva, — al abrir los anales de los siglos pasados — en su corazón, amor á la humanidad y como criterio el rayo de luz divina que ilumina su razón; para ese, los Nabucodonosor, los Alejandro, los César..... los Napoleón, etc., son los verdaderos enemigos de la humanidad, son los asesinos de cien generaciones, son los verdugos de la libertad.

Y sea dicho de paso: ya es tiempo de barrer todos esos ídolos monstruosos que aun amenazan, como un espectro, desde la tumba cenagosa de su pasado á las generaciones por venir. Concluyamos con ese nuevo

paganismo, mas pernicioso que el antiguo porque fascina á las multitudes con el brillo de la gloria, las embriaga con el licor de la victoria; las prostituye, las asfixia, las mata despues, haciéndoles respirar el bebeno de un refinado despotismo.

Presentemos á los pueblos como aproximada encarnación del verdadero ideal de la humanidad á Sócrates, á Jesús, á Lincoln.

Aquellos conquistadores han retardado el paso de las sociedades en la vía del progreso, bañando en sangre y colocando sobre la frente de la humanidad una corona de espinas; mientras que los últimos le han dado un impulso de gigante, han iluminado su senda con la aureola de sus genios y depuesto sobre sus sienes la diadema inmortal de sus virtudes.

Reemplacemos de una vez la conquista brutal é inhumana de la fuerza, por la conquista benéfica por medio de las ideas. *Cedant arma togæ; concedat laurea lingua*: Las armas cedan á la toga; el laurel de los combates á los trofeos de la palabra. Cesaremos así de infringir la ley divina y llegaremos á realizar algo duradero, algo justo en el orden civil y político: los principios democráticos.

Y yo pregunto, ¿qué grandes beneficios han reportado los pueblos por bárbaras conquistas, que no los hayan podido obtener abriendo pacíficamente á los otros pueblos el estrecho círculo en que sofocan la libre evolución de sus mas preciosas relaciones.

No puedo menos que bosquejar en Alejandro el tipo de los conquistadores.

Alejandro pretende unificar el mundo antiguo devastando y robando el Asia, estableciendo instituciones de grado ó á la fuerza, violando á cada paso el derecho sagrado de los pueblos, confiscando en provecho de su ambición sin tasa la libertad de los países que conquistaba. Cree en su delirio, tan fácil unir el mundo por la fuerza como cortar el rudo gordiano. Eflimera, vilícula pretension propia exclusivamente de un insensato. Apenas desaparece el dei gran escenario de la historia, su edificio, construido en el aire, vacila, se derrumba. Y mitad el Asia empapada en sangre, en ruinas sus monumentos, asoladas sus ciudades, violado el sagrado derecho de los pueblos.

El genio de las conquistas habia ya lanzado al corazón de la humanidad un dardo envenenado. Alejandro, en su locura, en medio de la embriaguez que le proporcionó el néctar de la victoria, introdujo aun

mas el arma funesta con la misma mano maldita que hundió su puñal en el pecho de Clito.

Para algunos, el genio de las conquistas espiró en Waterloo. No lo creo. Guillermo es un César. Pero: ay! . . . tiemble Guillermo ante el puñal de Bruto! (1)

## V.

Escusadme estas digresiones y volvamos á la resolucíon del problema.

Decíamos que la especie humana tiene sus leyes marcadas. Que las debe seguir en sus movimientos, en esa eterna procesion que hace en el seno del tiempo y del espacio, en esa peregrinacion á la Jerusalén divina. Que todas aquellas moléculas dotadas de fuerzas contrarias á las del gran conjunto, se desvian de su órbita y apartándose del centro comun de atraccion, pierden su equilibrio y desaparecen por completo. Y sintetizaremos en breves palabras el destino humano.

«Reina y elije: haz todo el bien que tu naturaleza encierra; yo «no intervendré en tu favor por prodigios, pues he colocado tu destino «no entre tus manos; pero tu encontrarás tu apoyo en estas leyes santas y eternas que he impuesto al universo.» Esas palabras encierran la revelacion completa del designio divino.

Si la mision del hombre es realizar el bien, si la de las sociedades es tambien realizarlo y garantizarlo, si él es la aspiracion suprema de la humanidad, si es en fin, su ley esencial — ¿cuál es el medio legitimo para ir á ese fin, cuál es el procedimiento que está en armonia con la ley, cuál es el estado que ella exige para cumplirse, cuál la condicion necesaria para realizarse?

Esa condicion, ese estado, ese medio no puede ser otro que la Paz. Y la paz es la *permanencia del orden de derecho*.

*El orden de derecho, ó jurídico*, es aquel en que los pueblos viven al amparo de sus leyes, bajo el cielo apacible de la libertad, al abrigo de la justicia y del derecho. Es aquel en que puestas en ejercicio todas las facultades de que dispone el hombre, estudia este su ser como elemento

(1) Escusamos decir que personificamos en Bruto la Libertad.

fundamental, como base esencial en el gran sistema de la creacion. Aquel estado en que se estudia la naturaleza, se interpretan sus leyes, se descubren sus fuerzas para, — humanizando todos sus elementos, — hacerlos servir para el mas facil y seguro trayecto que lleva á la realizacion del ideal. El estado en que todos los intereses de las sociedades están representados y se concilien y armonizan en la unidad de fines, rigiéndose por el principio de justicia, y en que todos los elementos y organismos sociales se ponen regularmente al servicio de la ciencia, del arte, de la industria, de la riqueza, del comercio. En fin, aquel estado en que realizando el bien individual solo se tiene en vista el bien universal.

Todas las facultades humanas entran en accion. La armonia que es la ley del universo fisico, rige tambien la organizacion moral, civil y politica del mundo. La ciencia, el arte, la industria se consagran á Dios y al hombre.

Esa sintesis brevísima del *orden jurídico* nos muestra que este reconoce por elementos esenciales la razon y la justicia. ¿Se conservan estas en la guerra?

## VI.

¿Qué es la guerra? La antítesis de la paz.

La guerra es el huracan del desorden que soplando en todas direcciones nada deja en pie. Todo lo destruye, devora todo. Debilita las fuerzas de la industria, enerva el trabajo, sino lo aniquila; consume la riqueza. Es la negacion de la ciencia, la rémora del progreso y de la civilizacion. Personifica la degradacion y desarrolla el virus de la corrupcion. La guerra es Hércules, con su maza formidable amenazando la Libertad y el Derecho. «La guerra, ha dicho Mr. Emilio Girardin, — «es el asesinato, es el robo. Es el asesinato, es el robo aclamados, blasonados, dignificados, coronados. Es el asesinato, es el robo susurrados «á la justicia por un arco triunfal. Es la inconsecuencia legal, pues es «la sociedad ordenando lo que ello prohíbe y prohibiendo lo que ordena; recompensando lo que castiga y castigando lo que recompensa; «glorificando lo que ella deshonra, y deshonrando lo que glorifica.» «La guerra es la tolerancia del crimen y el predominio de la brutalidad de la fuerza,» lo ha dicho nuestro Perez Gomar.

La guerra no puede ser una ley del mundo como dijo De-Maistre, ni puede tener raíces indestructibles, como afirmó Cousin; ni puede ser indispensable al desarrollo de la humanidad, como lo pretendía Hegel.

## VII.

La paz responde, como hemos visto, al plan general del universo y al designio particular de la Providencia con respecto á la humanidad. El hombre ha venido al mundo á cumplir su destino que tiene por síntesis el bien — Negadío, y destruis todo. Ha venido á edificar su obra para merecer despues en la vida eterna. Pero no ha bajado á la tierra, como Cain, á matar á sus hermanos; ni como Saturno, á devorar á sus hijos.

La paz es una palabra vacía sin la *tranquilidad del orden*, como decía San Agustín. Pero esa tranquilidad de que habla el hijo de Móica, no es esa calma enervante, esa paz de la tumba que engendra un despotismo refinado, solapado. Es la tranquilidad que en las esferas sociales y en el organismo del Estado, introduce el principio armónico del Derecho Natural.

La paz satisface la conciencia universal. Siendo la paz la permanencia del orden jurídico, encerrando este la síntesis del destino humano y debiendo cumplirse el designio divino, aquella situación debe subsistir siempre, — es condicion necesaria para que este último pueda cumplirse. Esa necesidad de permanencia dá á la paz el carácter de ley. Tal la proclama la razón. Y siendo así ¿no es absurdo decir que *la guerra es una ley del mundo*?

Sería el destino de los pueblos devorarse reciprocamente, inmolarse sus hijos en las aras infernales del Satanás de las batallas? .... — Esto es lo mas monstruoso que pueda concebirse. Es ir contra la voz de la conciencia, contra la ley de la razón. Si así fuese, si ley tan bárbara, tan atroz existiese, bendito sea el hombre, que aun no ha decretado la carnicería, el asesinato de sus hermanos. Si así fuese, si ley tan bárbara, tan atroz, existiese, son una utopía diabólica, son un mito, un sueño la justicia y el amor divino.

Decir como Mr. Cousin, que *la guerra es el elemento terrible pero necesario de la civilización*, (1) es decir que un pueblo debe barbarizar-

(1) Introducción á la Historia de la Filosofía pag. 189.

se, embrutecerse primero para poder civilizarse despues. Que para llegar á ser bueno es necesario antes ser malo. Pues que, digan lo que digan, la guerra es un mal. Dios es todo bien, todo justicia, todo amor. El hombre ha venido al mundo trayendo en su razón las leyes á que debe ajustar su vida. Libre es de hacerlo ó no. Esas leyes no están en contradicción con el código que rige el universo físico, con el no-yo. En Dios, en su pensamiento y en su obra reina la armonía mas perfecta. Ahora, ¿cuál debe ser, cuál concibe la razón que es la misión del hombre, elemento activo, necesario en el gran cuadro de la creación? ya lo he dicho: realizar todo el bien que su naturaleza encierra.

La definición que dimos de la paz y la que antitéticamente dimos de la guerra, nos muestra que el estado de paz es el único que se concilia, que se armoniza con el designio divino que nuestra razón alcanza. Si la paz pues, se armoniza con los demás principios absolutos consignados por Dios en el código que rige la creación entera — la paz es un bien. La guerra es un mal.

(Continuaré.)

Carlos María de Peña.

## Una carta del Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes

Cediendo á las instancias del Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes, publicamos á continuación la carta que nos dirigió hace dias, agradeciéndole nuestra promesa de ocuparnos del asunto del *Ferro-Carril Central*; mas debemos agradecer nosotros los benévolos conceptos con que honra á la pobre *Bandera* y á nuestra humilde personalidad.

En cuanto á la promesa que consignamos en el número anterior, hubiéramos tratado de cumplirla apesar de las múltiples ocupaciones de estos dias, si no creyéramos que ante todo es necesario esperar la resolución de las Cámaras sobre los proyectos en que el Gobierno trata ó aparenta buscar los medios de completar el pago de sus acciones en el *Ferro Carril Central*.

Nos fué imposible asistir á la reunion de periodistas que el Dr. Magariños Cervantes anuncia en su carta, por coincidir esa misma noche la instalación de la C. Directiva del *Club Universitario*, que tenemos el honor

de presidir, y por esta razon carecemos de los nuevos datos que aquella reunion habrá suministrado á los concurrentes.

Escusamos decir que las paginas de la *Bandera Radical* se sentirian orgullosas en abrigar el nombre del Dr. Magariños Cervantes, y que para sus producciones, están constantemente abiertas.

He aqui la carta :

Sr. Dr. D. Carlos Maria Ramirez.

Montevideo, Abril 2 de 1871.

Mi querido Carlos :

Doy á vd. y al Sr. Stump las mas espreivas gracias por las lineas que consagran al Ferro-Carril, prometiendole ocuparse en breve de tan importante asunto.

La *Bandera Radical*, que en el palenque de las ideas es para mi la publicacion mas recomendable del pais, sea dicho sin ánimo de ofender ni rebajar á nadie, y la *Revista Financiera del Rio de la Plata* que con aceptacion general redacta el inteligente Sr. Stump, han sido las primeras en responder al llamamiento que hice á toda la prensa. Gracias, otra vez !

Vd. dice : « trabajar por la construccion de un ferro-carril, aunque no se consiga el fruto de la fatiga y del desvelo, es mil veces mas meritorio y mas glorioso que ganar batallas en las contiendas de hermanos contra hermanos. »

El Sr. Stump agrega : « Si nos oponemos á la fabricacion del papel del Sr. Torres, no podemos por eso dejar de dirigirle nuestras sinceras felicitaciones por sus buenas intenciones respecto del Ferro-Carril Central del Uruguay, porque realmente locale al Gobierno, por dignidad de la Nacion, cumplir religiosamente los compromisos que ha contraido con esa compañía, y demorar mas tiempo es querer la ruina total y cercana de esa empresa, de la que hemos de volver á ocuparnos. »

Mañana quedará instalada la comision especial nombrada por la Asamblea de accionistas en la sesion del 27 del pasado, y muy pronto tendrá el honor de convocar á una conferencia á los periodistas de la Capital. Enterrados de la realidad de las cosas, propósitos y medios, cualquiera que pueda ser la diverjencia en los detalles, estoy seguro que hemos de coincidir en el fondo, y que no ha de faltarnos su franca y desinteresada cooperacion.

Algunas diligencias, que se practican y datos que se preparan para estar en aptitud de apreciar mejor la situacion de la empresa y trabajos en via de realizarse, y valorar con pleno conocimiento de causa los medios prácticos que se nos presentan para llevar adelante el Ferro-Carril, han sido el principal motivo de que no se haya realizado ya la conferencia.

Como una ligera muestra del vivo interés que me inspira su Revista, por ahora y por si de algo le sirve, remito á Vd. un folleto que publicó hace catorce años, siendo Cónsul General de la Republica en Buenos Aires, con motivo de la epidemia de 1857.

La reproduccion en estos momentos del discurso preliminar y algun otro articulo, que pueden fraccionarse en varios números si falta espacio, seria oportuna y conveniente.

Senti no poder concurrir anoche á la inauguracion del Aula de Derecho Constitucional. Tuve que asistir á una reunion del Directorio por asuntos urgentes y de gran interés para la Empresa.

Me consolé esperando ver el discurso de vd. inserto en la Revista. Espero con impaciencia el número del Domingo próximo.

Deseo que esta carta se publique, y conviene se haga desde luego. A ese efecto, despues de leerla, sírvase vd. enviarla á cualquier diario. Su amigo que lo quiere.

A. Magariños Cervantes.

### Cómo caminan las ideas

*Literatura blanda* ó *literatura rebelde*, como llaman los diarios de la situacion á la prensa del partido disidente en armas, á nosotros nos interesa divulgarla en cuanto pueda revelar que las ideas han ganado terreno en todas partes, y que no quedan ya sino ligeros obstáculos morales para la pacificacion del pais, y su organizacion definitiva sobre la base de la soberania radical de la Nacion.

El Gobierno mixto y la Convencion Nacional — unica solucion legitima de la desastrosa guerra civil en que vive el pais desde hace treinta años — empieza á ser el ideal de todos los que sienten en su pecho la abnegacion del patriotismo y el amor de las instituciones democráticas.

Gobierno mixto y Convencion Nacional: esta es la solucion de las soluciones; por ella se resuelven la cuestion politica y la cuestion financiera, que hoy mas que nunca están íntimamente ligadas entre sí. Gobierno mixto y Convencion Nacional — esta es la bandera que debe reunir á todos los buenos, y que debemos levantar sobre todos los obstáculos materiales que se ofrecen á su triunfo todavia.

En este sentido nos complace ver todas nuestras doctrinas confirmadas por los siguientes párrafos de la *Regeneration*, nuevo combatiente de la prensa, al cual devolvemos cordialmente el saludo que desde la Villa de Melo nos dirige.

« Queremos instituciones libres, justas, progresistas, civilizadoras, que respondan á legítimas aspiraciones de todos y abran á la patria los vastos horizontes para la realizacion de los grandes destinos.

« Deseamos la paz, porque, como decia Napoleon, la vispera de la batalla de Moscow: la guerra es un oficio de bárbaros, en que todo el arte consiste en ser el mas fuerte en un punto dado.

« Deseamos la paz, la concordia, la fraternidad entre los orientales; pero debemos confesar, que no sacrificaremos nunca á una paz ficticia y pasajera, los destinos de la Republica, la suerte futura de la patria.

« Aceptamos y consideramos como el « desideratum » de la gran contienda, la Convencion Nacional.

« Pero, ni la Convencion Nacional, ni ninguna otra solucion, aceptaremos, mientras subsista en el poder don Lorenzo Batlle.

« La revolucion, el pueblo oriental, que en su mayoria ha vivido seis años bajo la opresion, condenado al cautiverio y la expatriacion, no puede reconocer ese Gobierno que ha conculcado todas las leyes, que ha hollado todos los derechos, que ha autorizado y perpetrado los mayores atentados que hayan escandalizado á la Republica.

« Sin don Lorenzo Batlle, la paz es posible. »

### Revista de la semana

Dos interesantes documentos, han venido á precupar la atencion pública en los primeros dias de la semana, produciendo una hilaridad

general que no se ha mitigado todavia, ni con la influencia de la gran fiesta funebre que ha celebrado nuestra Iglesia.

Nos referimos al Mensaje del Presidente de la Republica, y á la Memoria de su Ministro de Gobierno y Hacienda.

Necesariamente la prensa diaria ha debido preederarnos en el examen de esas piezas originales, que no pueden apreciarse sino desde un mismo punto de vista por todos los hombres de sentido comun, y nuevas observaciones llegarán algo tarde en la cuestion.

No intentaremos hacer el análisis, ni del Mensaje, ni de la Memoria; el público los conoce; el público los ha juzgado ya.

Por nuestra parte, en el Mensaje vemos daguerreotipado al Presidente; en la Memoria, vemos fotografiado al Ministro; la fotografia es un adelanto sobre el daguerreotipo.

Cuando el Mensaje dirige una mirada á todas las causas primordiales que han producido el malestar en la Republica, y no vé sino las reses muertas en 1867, y las ovejas depreciadas de valor, y las rentas incapaces de soportar los gastos públicos, — ¿ cómo no reconocer en esa estrechez de miras, en esa mezquindad de alcance, en esa retraccion de toda consideracion elevada, el fondo mismo de la inteligencia de D. Lorenzo Batlle ?

Cualquier otro hombre público, á condicion de no presentar el cuadro ridiculo del Mensaje, y en la necesidad de no acusarse horriblemente á sí mismo, habria tenido buen cuidado de atribuir la desorganizacion general de la Republica á la impaciencia de la demagogia, á las tentativas anárquicas de los círculos ó á las amenazas constantes del partido blanco contra la consolidacion del orden público.

Así diciendo, el Presidente habria mentido, pero si fuera otro el espíritu de D. Lorenzo Batlle, una falta de ese género no podria retraer al hombre que hace seis años interviene ó preside en las administraciones mas calamitosas que ha soportado la Republica.

Cuando el Mensaje enumera la série de trastornos y de vicios que laceran á la situacion actual, sin tener una palabra de justificacion ó de disculpa para salvar la responsabilidad del Gobierno en esos hechos — ¿ cómo no reconocer el carácter de D. Lorenzo Batlle, gastado por treinta años de infortunada vida pública, completamente ageno á todo estímullo del bien, absolutamente extraño á las ambiciones de buen nombre en la posteridad ?

Por cierto que no se encontraría en el país otro hombre bastante ingenuo ó franco para legar al porvenir, con toda satisfacción de conciencia, trazado por su misma mano, el proceso del Gobierno que para desgracia nuestra presidió.

Inteligencia y carácter, todo está pintado en el Mensaje; nadie habrá que no reconozca el original de esecrtrato.

Mas perfecto es todavía el del Ministro de Gobierno, y mas admirable sobre todo, porque con un solo rasgo pone de relieve y dá completa vida á una figura.

La Memoria del Ministro de Hacienda es un trabajo destinado á probar que la crisis financiera es obra esclusiva de la crisis comercial y que sin el papel moneda no se pueden salvar esas dos crisis.

La demostracion de esas proposiciones se funda en la disminucion, disminucion enorme de las rentas de Aduana, desde 1867 hasta 1870.

Sobre estos datos, la Memoria hace sus raciocinios, establece sus conclusiones y levanta su edificio financiero.

Necker no hablaba con mas seguridad á su monarca, aunque talvez le hablase con un poco de dignidad mas democrática, no descendiendo á pedir permiso para sostener sus ideas en el *Cuerpo Legislativo*, ni á implorar el consentimiento real para publicar su Memoria, ni á rogar á su *Majestad* hiciese oír su palabra á la representación nacional.

¿Qué objeciones presentar á la Memoria de Hacienda?

Salgan á millares; pero basta una; los datos que sirven de base á la demostracion; con completamente falsos.

En cantidades de 4.000,000 de pesos, el Ministro cercena cerca de millon y medio por su cuenta.

Afirma que las rentas de Aduana disminuyeron desde 1867 hasta 1870, y las rentas de Aduana aumentaron desde 1867 hasta 1870.

Afirma que en 1868 el cólera redujo á la mitad la exportacion de la República, y nunca fué mayor la exportacion que en 1868.

Afirma, en fin, todo lo que le conviene afirmar, aunque el desmentido vaya como un rayo á fulminarlo en el momento.

En todas partes del mundo, merecería un castigo, pero muy severo, el Ministro de Hacienda, que al presentar un proyecto financiero en la Asamblea, y sobre todo un proyecto de emision que causaría la ruina inmediata de centenares de fortunas y prepararía al país un porve-

nir de constante inseguridad comercial, levantara pública y solemnemente una estadística adulterada para justificar la imprescindible necesidad de su proyecto.

Entre nosotros, todo quedará salvado con una fe de erratas, como si se tratara de una letra al revers, en un trozo de lientura, y el Ministro se presentará en la Asamblea á suministrar todos los datos, que el Presidente ha prometido en su mensaje, y la Asamblea lo escuchará impasible, y prestará completa fe á su palabra, descubierta en infragante delito de falsedad!

Sin embargo, justo es salvar aqui las intenciones de D. Fernando Torres, que creía de toda buena fe en la veracidad de sus cifras.

Que un Ministro no tenga de donde tomar datos exactos, que no verifique los suyos, que no posea el comprobante de sus aserciones numéricas, es cosa que no se comprendería, en otro hombre que no fuese el mismo D. Fernando Torres.

El, solo él, tiene la plena seguridad de que la estadística le pertenece en cuerpo y alma, por el imperio de su intuicion profética, por el esfuerzo interno de su voluntad inspirada por la doble vista de su mirada de águila á lo Federico II y Napoleón.

He ahí porqué la Memoria de Hacienda es la fotografía de D. Fernando Torres

El hombre que funda sus concepciones financieras sobre la fantasía de su caprichosa estadística, es el mismo hombre que tiene sus teorías hechas sobre todas y cada una de las ciencias, sin haber abierto ni creerse obligado á abrir uno solo de los libros que sobre esas ciencias se han escrito; es el hombre que creé tener en la punta de los dedos toda la política de estos países, sin haberse dignado, ni dignarse nunca recorrer los diarios para leer las necesidades de lo que pueden los otros escribir; es el hombre que se atribuye la perspicacia de Argutavelo ó de Taleyrand, para conocer y valorar á los demás, sin haber nunca descuidado á familiarizarse, ni á confundirse con ellos; es el hombre que siente la persuasion de ser un gran político, sin reconocerse obligado á realizar, ni á intentar, ni á concebir nada de grande; es el hombre que tiene la conciencia de ser la quinta esencia de la austeridad republicana, sin verse en el deber de contrarrestar en lo mas mínimo, los escándalos crecientes de la administración en que figura.

No hay que juzgar á ese señor con el criterio que sirve para juzgar al resto de los hombres; D. Fernando Torres es un ente particular como el de la zarzuela muy nombrada; vive en un mundo aparte, que no se parece en nada á nuestro mundo, al mundo de las mediocridades, y donde el todo lo tiene acumulado como en una nueva arca de Noe—todo, absolutamente todo—las ciencias, la crónica contemporánea, el tino práctico, la habilidad de Estado, las cuatro virtudes teológicas, el contrato de aduquines, y la estadística de Aduana en lugar muy preferente.

Cierto es que la jente de buen sentido no mira de buen ojo esos mundos aparte de los grandes hombres en su mundo; pero D. Fernando Torres puede consolarse con aquella profecía de Stuart Mill que asigna el porvenir de la humanidad á los excéntricos.

Por nuestra parte, le dejáramos de buena voluntad el porvenir, á condición de que tambien entregase á otros el presente, de buena ó de mala voluntad, que esta es cuestion muy subalterna para la estirpe de los hombres extraordinarios que de tiempo en tiempo vé la tierra.

Y sin embargo, hablando con imparcialidad, el Sr. Torres en su desmemoriada «Memoria,» ha prestado algun servicio á la causa que venimos defendiendo desde principios de este año.

En primer lugar, ha corroborado con el prestigio de su posicion oficial nuestra asercion sobre la duracion indefinida de la guerra.

*Aun suponiendo que la guerra se terminase felizmente en pocos meses, dice en una parte la Memoria, y en otra parte agrega: Para atender á las erogaciones presupuestadas y á los extraordinarios de guerra en el presente año, hay que cubrir un déficit de \$ 4.000,000.*

Luego, segun los cálculos de Gobierno, la guerra no se termina en pocos meses; hay que prepararse para las erogaciones de la guerra en todo el presente año.

Oigalo el país, oigalo y piense sobre la suerte que le espera si la trancision de los partidos con apelacion sincera al fallo de la soberania radical de la Nacion, no viene á cortar los desastres y las matanzas de la guerra.

En segundo lugar, el Sr. Torres ha corroborado tambien con el prestigio de su posicion oficial lo que venimos hace meses afirmando sobre el uso del crédito público en la situacion actual.

Dice la Memoria:

«El empréstito, se presenta, pues, ruinoso bajo todos conceptos.

«No se hacen empréstitos á naciones devoradas por la guerra civil; y «en caso que se hagan, son en pequeñas cantidades y sumamente grasos.»

«Por otra parte no seria digno de buenos ciudadanos el gravar así el «porvenir de la patria elevando deudas ya excesivas que llegan á treinta «millones de pesos entre consolidadas y reconocidas, hasta la suma de «ciento cuarenta y dos millones.»

Esto es lo que nos presenta el camino del empréstito, segun los mismas opiniones del Gobierno; tengalo presente el país, y ajuste á esas opiniones su conducta.

En tercer lugar, el Sr. Torres, siempre con el prestigio de su posicion oficial, ha corroborado lo que tambien venimos sosteniendo, acerca del papel moneda como consecuencia ineludible del estado de guerra, y acerca de las emisiones sucesivas como consecuencia no menos ineludible de la prolongacion de la guerra.

Dice la Memoria:

«Otros dicen que despues de la primera emision podria venir una segunda, y que es necesario por consiguiente oponerse á la primera. «¡Singular raciocinio! Tanto valdria hesitar entre perecer ó vender «una alhaja en el temor de que una situacion análoga pudiera forzarlo «á un nuevo sacrificio.»

He ahí á la emision de hoy, anunciando sin embozo la emision que vendria mas tarde como nuevo sacrificio forzado por una situacion análoga, y así sucesivamente, desde que no es posible vacilar entre la muerte y la venta de la alhaja, entre la paz y la emision.

Recoja el país estas declaraciones importantes, y asuma la actitud que le conviene para salvarse de las empréstitos ruinosos y de la moneda fraudulenta, tomando la iniciativa de la paz y de la regeneracion democrática.

Favorece esla tentativa generosa, la circunstancia de no haber corrido nueva sangre en batalla campal de los ejércitos.

Como lo presentiamos en la última hora de nuestro número anterior, resultó una completa falsedad la noticia de la victoria alcanzada sobre Aparicio, por mas que *La Tribuna* fuese bastante audaz para publicar en boletín una carta datada del campo de batalla.

Parece que las cosas han pasado de muy distinto modo; Suarez persiguió marchando en masa con su ejército, y Aparicio se retiraba despreciando en la noche divisiones con lo más pesado de sus fuerzas, hasta que en lo mejor de la persecución, Suarez se encuentra con que no perseguía sino al fantasma de Aparicio, y así ha terminado sin resultados y sin frutos la campaña que tantas esperanzas despertaba entre los partidarios del Gobierno.

Vendrá la guerra de divisiones aisladas; la guerra de montoneras por una y otra parte, la guerra más desastrosa y funesta para el país.

¿No ha llegado el momento de impedir tan graves males?

Mientras suena la hora de contestar afirmativamente, necesitamos dar gracias al Señor porque no ha querido aumentar nuestras desgracias y miserias con la repercusión del azote que está flagelando á Buenos Aires. Libre de tan horrible calamidad, todavía la infeliz Montevideo, ha podido tender su generosa mano para aliviar los sufrimientos de la vecina orilla.

En todas partes, se levantan suscripciones populares; los circos y los teatros se abren y responden al movimiento de la caridad espontánea; un concierto y una conferencia literaria, deben darse en estos días á beneficio de la ciudad entulada y desolada por la muerte.

El pueblo de Montevideo nunca olvidará la deuda de 1857; en 1866, ya empezó á pagarla; la está pagando ahora, y la pagará siempre que el pueblo de Buenos Aires reanime el sentimiento de la gratitud con el grito lastimero del dolor.

## Sueltos diversos.

### La conferencia literaria.

Sigue adelante la idea iniciada por el *Club Universitario*, para concurrir al alivio de la infortunada Buenos Aires.

Ya está conseguido el teatro de Solís, y la Conferencia tendrá lugar el viernes de la próxima semana.

Se nos asegura que no escasea el contingente intelectual, para el mejor éxito de la fiesta; según nuestros informes, presentarán com-

posiciones poéticas el Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes, D. Guillermo Blest Gana, el Dr. D. Fermín Ferreira y Arigas, D. Gonzalo Ramirez, D. Alcides De-Maria, D. Eduardo Gordon, etc. etc.; y leerán ó pronunciarán discursos, D. Bonifacio Martinez, D. José Pedro Varela, D. Benito Nelo, D. Isaac de Tezanos, D. Carlos Maria de Pena, y algunos otros jóvenes de nuestra inteligente juventud.

La novedad del acto y la importancia de las personas que á él concurren, auguran un resultado favorable á los caricativos propósitos del *Club Universitario*.

### Cátedra de Derecho Constitucional

Erradamente afirmó el Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes que la Cátedra de Derecho Constitucional se había inaugurado el lunes de la semana que hoy termina; el día señalado por el catedrático era el lunes de Pascua, pero como no se abriese la Universidad el sábado, ha sido imposible mandar avisos á los diarios, y la inauguración ha quedado para el miércoles indefectiblemente.

Lo advertimos á los estudiantes del aula, suplicándoles asistencia en ese día.

### Los Palmares

Para dar lugar á diversos artículos que teníamos en nuestro poder y no suprimir la revista de la semana, nos ha sido forzoso dejar en este número la continuación de nuestra novela.

Irà sin falta en el número siguiente.

### Suscripcion popular.

Buenos Aires ha recibido ya de Montevideo más de once mil pesos. La suscripción continúa aumentando, y recibirá muy poderosos refuerzos con el producto de las funciones teatrales, de la Conferencia Literaria y del Concierto.

Este resultado de la iniciativa tomada por la prensa, honra verdaderamente á Montevideo, mostrándolo como siempre el pueblo de las generosas inspiraciones y de los grandes sentimientos.

### Un nuevo adalid

Empezamos hoy la publicación de una conferencia presentada por D. Carlos Maria de Pena al *Club Universitario*.

El jóven Pena hace sus primeros ensayos literarios, y demuestra ya muy notables dotes de inteligencia y de estilo.

Es un nuevo adalid que se afilia bajo la bandera de la regeneracion de la patria.

#### **Nuevo colega.**

Se habla de la aparicion de un nuevo diario, que vendrá á sostener los intereses del Brasil en el Rio de la Plata.

Presten el oido los partidos que están desangrando y arruinando á la República con sus estériles é interminables luchas!

#### **El Mensajero del Pueblo.**

Segun el sumario del número de hoy, que casualmente hemos tenido ocasion de ver, esa interesante publicacion relijiosa, se ocupa del discurso pronunciado por D. Gonzalo Ramirez al inaugurar el Aula de derecho penal.

Sin duda el *Mensajero del Pueblo* impugnará algunos conceptos que el jóven catedrático dedicaba á la institucion del Papado; conociendo la intelijencia y la cultura del colega, creemos que la discusion puede tomar una faz interesante, enseñándonos á razonar sin alarma para las conciencias, sobre los principios en que reposa la organizacion moral de las sociedades humanas.

Es conveniente que todos nos demos la razon de lo que creemos; de este modo, se depuran y se fortifican las creencias, en vez de estraviarse y extinguirse, como lo suponen los fanáticos y demostraba pensarlo hasta hace poco nuestro clero.

#### **Renuncia del Presidente**

En los dias pasados se corria que el general Batlle renunciaba voluntariamente al mando; la noticia llenó de júbilo á toda la poblacion, y en la Bolsa bajó el premio del oro.

Por desgracia, estos rumores no han vuelto á tener confirmacion.

#### **Discurso inaugural**

En el próximo número publicaremos el trabajo con que D. Carlos M. Ramirez inaugurará el Aula de Derecho Constitucional.